

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

**DERECHOS SOCIALES**

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## **Derechos Sociales y la asociación ribera AMIMET firman un convenio que permite la creación de 8 puestos de trabajo para personas con discapacidad**

*Invertirá 30.000 euros en la adquisición de maquinaria para desarrollar una nueva línea de etiquetado de envases en su centro de empleo*

Miércoles, 13 de junio de 2018

El Departamento de Derechos Sociales, a través de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP) y de su directora gerente, Inés Francés, ha firmado un convenio este miércoles con AMIMET, Asociación de personas con discapacidad de la Ribera, representada por su presidente Enrique Burgos.

El convenio permite la creación de 8 puestos de trabajo para el centro especial de empleo que la Asociación gestiona en la comarca de la Ribera. Con la aportación de 30.000 euros por parte del Gobierno de Navarra la Asociación va a adquirir una máquina túnel de retractilado que le va a permitir desarrollar una nueva línea de etiquetado de envases del sector agroalimentario, demandada por las empresas tanto para conservas como para aerosoles, botellas de cristal o recipientes de PET (tereftalato de polietileno, es un tipo de plástico utilizado en los envases de bebidas). La nueva línea de etiquetado forma parte del proyecto INETENVADIS, promovido por la Asociación. La aportación pública permite asumir el 79,98% del coste de la nueva maquinaria, cifrada en 37.510 euros.

Este proyecto va permitir la creación de 8 puestos de trabajo para un colectivo de difícil empleabilidad y mujeres, en el entorno rural de la Ribera de Navarra. El proyecto también promueve la igualdad efectiva, de manera que destina el 40% de los puestos para contratación de hombres y 60% para mujeres.

La Asociación AMIMET (Asociación de personas con discapacidad de la Ribera de Navarra) se constituye en 1979 con el objetivo de trabajar por las personas con discapacidad. Su misión es la de conseguir la plena inclusión social de las personas con discapacidad de la Ribera, basada en la autonomía personal y en el disfrute de sus derechos básicos plenos en la comunidad.

Una de las prioridades de la Asociación se centra en la mejora de las condiciones de empleabilidad de las personas con discapacidad en medio rural, favoreciendo su autonomía. Por ello, desde 1989 pone en marcha un modelo de empresa (centro especial de empleo) para dar respuesta a las demandas de empleo de las personas con discapacidad.

Para afrontar esta inversión, el Departamento de Derechos Sociales ya previó una partida presupuestaria dotada con 30.000 euros en los Presupuestos para 2018 destinada a la compra de maquinaria y otros por la Asociación AMIMET, cantidad ahora empleada en el Convenio suscrito.